

ANUNCIO DE COBRANZA EN PERÍODO VOLUNTARIO EDICTO

D.º. Herminio Jesús Díaz Martín Jefe Accidental de la Unidad de Recaudación de Vejer de la Frontera del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.

HAGO SABER

En cumplimiento de lo establecido en el artº 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vejer de la Fra., titular de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, del presente edicto que incluye el anuncio de cobranza en período voluntario de los siguientes conceptos:

CONCEPTO:

Tributo	Período	Inicio	Final
IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA	1ER. PAGO	15/05/2018	17/07/2018
	2DO. PAGO	01/09/2018	30/11/2018
IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA RÚSTICA	ANUAL	01/09/2018	30/11/2018
IMPUESTO BIENES INMUEBLES CARACT. ESPECIALES	ANUAL	01/09/2018	30/11/2018
IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS	ANUAL	01/09/2018	30/11/2018
IMPUESTO VEHICULOS TRACCIÓN MECÁNICA	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
IMPUESTO GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA)	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
TASA SERVICIO ALCANTARILLADO	ANUAL	01/09/2018	30/11/2018
TASA SERVICIO RECOGIDA BASURAS	1ER.SEMESTRE	15/05/2018	17/07/2018
	2DO.SEMESTRE	01/09/2018	30/11/2018
TASA QUIOSCOS VÍA PÚBLICA	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
TASA ENTRADA VEHÍCULOS	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
TASA RESERVAS APARCAMIENTOS	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
TASA PUESTOS MERCADO ABASTOS	1ER. SEMESTRE	15/05/2018	17/07/2018
	2DO. SEMESTRE	01/09/2018	30/11/2018
	1ER.TRIMESTRE	15/05/2018	17/07/2018
	2DO.TRIMESTRE	15/05/2018	17/07/2018
TASA PUESTOS MERCADO AMBULANTE	3ER.TRIMESTRE	01/09/2018	30/11/2018
	4TO.TRIMESTRE	01/09/2018	30/11/2018
TASA OCUPACION VÍA PÚBLICA MESAS-SILLAS, ETC.	ANUAL	15/05/2018	17/07/2018
	ENERO	02/03/2018	02/05/2018
	FEBRERO	02/03/2018	02/05/2018
	MARZO	02/03/2018	02/05/2018
	ABRIL	15/05/2018	17/07/2018
	MAYO	15/05/2018	17/07/2018

PRECIO PÚBLICO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación:	7tRNeJbU5LrI8+jQXevOdw==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Herminio Jesus Diaz Martin		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	1/3



	JUNIO	15/05/2018	17/07/2018	
	JULIO	15/05/2018	17/07/2018	
	SEPTIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	OCTUBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	NOVIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	DICIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
PRECIO PÚBLICO INSTALACIONES DEPORTIVAS (ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES)	ENERO	02/03/2018	02/05/2018	
	FEBRERO	02/03/2018	02/05/2018	
	MARZO	02/03/2018	02/05/2018	
	ABRIL	15/05/2018	17/07/2018	
	MAYO	15/05/2018	17/07/2018	
	SEPTIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	OCTUBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	NOVIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	DICIEMBRE	27/10/2018	29/12/2018	
	PRECIO PÚBLICO ENSEÑANZAS ESPECIALES (ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA)	ENERO	02/03/2018	02/05/2018
		FEBRERO	02/03/2018	02/05/2018
		MARZO	02/03/2018	02/05/2018
ABRIL		15/05/2018	17/07/2018	
MAYO		15/05/2018	17/07/2018	
JUNIO		15/05/2018	17/07/2018	
OCTUBRE		27/11/2018	29/01/2019	
NOVIEMBRE		27/11/2018	29/01/2019	
DICIEMBRE		27/11/2018	29/01/2019	
PRECIO PÚBLICO LUDOTECA MUNICIPAL		ENERO	02/03/2018	02/05/2018
		FEBRERO	02/03/2018	02/05/2018
		MARZO	02/03/2018	02/05/2018
	ABRIL	02/03/2018	02/05/2018	
	MAYO	15/05/2018	17/07/2018	
	JUNIO	15/05/2018	17/07/2018	
	JULIO	15/05/2018	17/07/2018	
	AGOSTO	15/05/2018	17/07/2018	
	NOVIEMBRE	27/11/2018	29/01/2019	
	DICIEMBRE	27/11/2018	29/01/2019	

Código Seguro De Verificación:	7tRNeJbU5LrI8+jQXevOdw==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Herminio Jesus Diaz Martin		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	2/3



MODALIDADES DE COBRO: Vía Telemática o a través de las siguientes entidades de crédito con las que se acordó la prestación del servicio:

CAIXABANK
BBK-CAJASUR
BBVA
BANCO SANTANDER
BANCO SABADELL
CAJA RURAL DEL SUR
BANCO POPULAR
UNICAJA
CAJAMAR

LUGARES, DÍAS Y HORAS DE INGRESO: El pago de las deudas podrá realizarse por vía telemática o bien a través de las entidades de crédito con las que se acordó la prestación del servicio y autorizadas para recibir el pago en efectivo en días laborables y en horario de caja de 9:00 h. a 14:00h.

- Mediante dístico/carta de pago.
- Mediante cargo en cuenta, previa domiciliación bancaria u orden de cargo del dístico.
- A través de Internet, en la Página Web www.sprygt.es.
- Mediante Plan de Pago Personalizado.

Para la tramitación de cualquier cuestión relativa a los citados pagos, los interesados podrán personarse en la Unidad de Recaudación de Vejer de la Frontera, oficina de atención al público sita en C/ Plazuela nº1, en horario invierno de 9:00 a 13:30 horas y en horario de verano de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

ADVERTENCIA: Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que hago público para general conocimiento.
En Vejer de la Frontera, a 2 de marzo de 2018
El Jefe Accidental de la Unidad de Recaudación

Firmado:

Código Seguro De Verificación:	7tRNeJbU5LrI8+jQXevOdw==	Fecha	02/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hermínio Jesus Díaz Martín		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	3/3

